



SEGURIDAD E HIGIENE PARA PYMES

PROTOCOLO PARA EL REGRESO A LAS ACTIVIDADES

PROTOCOLO COVID-19 REANUDACIÓN DE LAS ACTIVIDADES LUEGO DEL AISLAMIENTO

Introducción

Es objeto del presente documento enunciar los aspectos fundamentales que deben considerarse para retornar las actividades de la empresa luego del aislamiento efectuado para el control del COVID-19 CORONAVIRUS dentro de un marco de salud y seguridad.

Este documento expresa consideraciones recopiladas de los organismos internacionales y nacionales (OMS, OIT, Ministerio de Salud de la República Argentina, SRT,) las buenas prácticas adoptadas por la comunidad científica y la experiencia recopilada en nuestros clientes.

Es un documento enunciativo y no taxativo, que busca continuar, actualizar y/o complementar las acciones que se vienen llevando en cada establecimiento. A lo largo de su recorrido se ofrecerán diferentes acciones de control y mitigación de riesgos que el usuario podrá analizar, adoptar, descartar o reformular para aplicarlas en su empresa.

Dadas las características de la crisis, los aspectos aún desconocidos sobre lo que ocurra en el futuro, la recopilación de nuevas experiencias, este es un documento vivo que será actualizado a medida que transcurra la emergencia sanitaria.

Conformación del comité de crisis

Conformar un grupo de trabajo con la finalidad de establecer la estrategia, los protocolos e intervenir en todo lo relacionado al control de la crisis. Este comité debe conformarse por cargos directivos y/o gerenciales, cubriendo todas las áreas de la compañía. Se recomienda incorporar los servicios de Medicina Laboral y Seguridad e Higiene.

Definir:

- Integrantes del comité.
- Metodología de funcionamiento: responsabilidades, aprobación y comunicación de estrategias, manejo de la información, etc.

Aislamiento de personas de riesgo

Una de las primeras medidas adoptadas por el Gobierno al inicio de la pandemia por COVID-19 consistió en licenciar a la población de riesgo, a saber:

Mayores de 60 años.

Embarazadas.

Grupos de riesgo:

- Personas con enfermedades respiratorias crónicas: enfermedad pulmonar obstructiva crónica [EPOC], enfisema congénito, displasia broncopulmonar, bronquiectasias, fibrosis quística y asma moderado o severo.
- Personas con enfermedades cardíacas: insuficiencia cardíaca, enfermedad coronaria, valvulopatías y cardiopatías congénitas.
- Personas con inmunodeficiencias.
- Personas con diabetes, insuficiencia renal crónica en diálisis o con expectativas de ingresar en diálisis en los siguientes seis meses.

Es altamente probable que este grupo sea uno de los últimos en retomar sus actividades normales, por lo que resulta importante:

- Asegurar que el grupo de riesgo se mantenga licenciado.
- Disponer de los recursos necesarios para que esta población pueda trabajar de manera remota por mayor cantidad de tiempo.

Organización del trabajo

La experiencia de otros países y las recomendaciones de la comunidad científica nos hace suponer que el levantamiento del aislamiento social preventivo y obligatorio se realizará de manera paulatina, por actividades de mayor importancia y con restricciones que se irán conociendo progresivamente según avance la propagación o el control de la pandemia.

Siguiendo el mismo camino, y con la finalidad de evitar la menor exposición posible, la empresa puede tomar decisiones relacionadas con la reorganización, funcionamiento, disponibilidad de personal, etc. Claramente esto es una cuestión meramente operativa que persigue las siguientes premisas de prevención:

- Reducir el traslado de las personas. Definir empleados que realicen actividades esenciales dentro de la empresa. Detectar personas que puedan trasladarse en vehículos propios, que vivan cerca y puedan llegar caminando o en bicicleta.
- Reducir la exposición durante el traslado: Modificar los horarios de ingreso y egreso para evitar mayor congestión vehicular o contacto con personas en paradas de colectivo, estaciones de trenes/subte o dentro del transporte público. Establecer días de concurrencia a la empresa (asistir 2 o 3 días por semana ampliando el horario de trabajo, reduce notablemente la exposición de ir todos los días).
- Reducir la densidad de ocupación del establecimiento. Disgregar grupos: días pares grupo a, días impares grupo b. Cambiar horarios de trabajo. Habilitar nuevos turnos.
- Evitar la aglomeración de personas en espacios comunes. Evitar la simultaneidad del turno saliente con el turno entrante. Ampliar el rango de funcionamiento de los refrigerios. Reducir el tiempo de uso de los comedores.
- Organizar el manejo del público ajeno a la empresa: proveedores, clientes, visitas, etc mediante consignas claras: cantidad de personas dentro del local, distanciamiento del mostrador de atención, separación en sala de espera, colocación de mamparas de protección, colocar cintas en el piso, cartelería para comunicar las consignas.
- Asignar espacios de trabajo rutinarios, evitar que las personas interactúen con diferentes grupos, consolidar turnos de trabajo con horarios, descansos, etc, estables. Esto ayudará a contar mayor trazabilidad en caso de detectar un caso de COVID-19 e intervenir sobre un posible grupo de contagio.

Deberá definirse en detalle aquellas funciones dentro de las empresas que se consideren esenciales y que son absolutamente necesarias para mantener su funcionamiento en niveles aceptables durante la pandemia.

Distanciamiento

preventivo

Establecer posiciones de trabajo que guarden las distancias de seguridad entre personas (2 metros)

Establecer por cada área de servicio cantidad de personas máximas a ocupar (comedores, office, baños, vestuarios, ascensores, salas de reuniones, etc). Para ello se pueden tomar

acciones concretas como retirar las sillas de un comedor que no deban ser utilizadas, clausurar salas pequeñas sin ventilación, clausurar bachas o mingitorios para evitar el acercamiento de personas, etc. Colocar cartelera brindando información sobre el uso de la sala, su capacidad, el tiempo de permanencia, etc. **Anexo A - Etiquetas de habilitación de salas.**

Control de acceso al establecimiento

En tiempos donde resulta imprescindible reducir la cantidad de personas que ingresan al establecimiento se pueden tomar acciones como las siguientes:.

- Revalidar la autorización de acceso de las personas, personal propio, contratado, proveedores, etc.
- Establecer un control para evitar la existencia de un número mayor de ocupantes al definido por este u otro protocolo de la empresa en relación a la prevención de COVID-19
- Detectar y evitar el ingreso de casos sospechosos. Establecer un cuestionario/Formulario/DJ., **Anexo B - Manifestación de exposición COVID-19.**

Algunas empresas han implementado el control de la temperatura corporal al ingreso o durante la permanencia en el establecimiento de manera general o aleatoria. En los casos que se detecte una temperatura mayor 37,5° se activa un protocolo de posible caso sospechoso.

- Autocontrol de temperatura corporal: consiste en que cada persona se toma la temperatura axilar mediante un termómetro digital de contacto. Atención: luego de cada uso hay que desinfectar con alcohol al 70%.



- Control de temperatura corporal: consiste que un tercero mediante un termómetro infrarrojo sin contacto toma la temperatura corporal. Atención: es recomendable que las personas que toman la temperatura utilicen barbijos, guantes y anteojos de seguridad. Revisar las especificaciones de seguridad del uso del termómetro: no apuntar a los ojos, etc.



Limpieza y desinfección de sectores.

La contaminación de superficies y objetos es una de las vías más frecuentes de transmisión de las infecciones respiratorias. Las superficies deben ser desinfectadas regularmente para minimizar el riesgo de transmisión por contacto. Para ello se debe:

Definir los productos que se utilizarán para la limpieza y desinfección de los espacios de trabajo y los mobiliarios.

Establecer rutina de limpieza y desinfección asegurando abarcar todas las áreas del establecimiento clasificando por riesgo. Considerar equipamiento, maquinaria y otros que sean de uso colectivo: teléfonos, autoelevadores, vehículos industriales, etc. Es importante disponer de planillas de limpieza que identifiquen zonas, mobiliarios y artefactos, su frecuencia de limpieza y desinfección, la firma del responsable y del supervisor.

Contemplar procedimientos específicos para el personal de limpieza con indicación de preparación de productos, almacenamiento, aplicación, hojas de seguridad, medidas de seguridad. Se adjunta **Anexo C - Instructivo de limpieza y desinfección de sectores y superficies de contacto. Anexo D - Instructivo de desinfección de vehículos. Anexo E - Instructivo de desinfección de aparatos eléctricos y electrónicos**

Asegurar la provisión de insumos y control de stock mínimos.

Capacitar a los involucrados y auditar el sistema para asegurar su cumplimiento.

Higiene de las personas

Definir necesidad de insumos para el lavado y desinfección de las manos. Agua corriente, jabón, solución hidroalcohólica, alcohol en gel, toallas descartables, grifos automáticos o eléctricos, Kit de limpieza (para que las personas desinfecten su espacio de trabajo), etc.

Establecer cantidades mínimas de uso y disponibilidad en sectores. Ejemplo; cantidad de recipientes de alcohol en gel por mostrador de atención, entrada al comedor, salida de baños, etc

Establecer rutinas para revisar la disponibilidad de los insumos mediante el uso de planillas de seguimiento.

Definir y asegurar el stock mínimo de almacenamiento.

Revisar la situación de trabajadores que se encuentren en la calle, en otros establecimientos, transportando mercadería, etc.

Anexo F - Instructivo lavado de manos

Elementos de protección personal

Las principales recomendaciones del cuidado de la salud, se basan en el distanciamiento social y las buenas prácticas higiénicas de las personas. No obstante existen casos en los que resulta necesaria la utilización de elementos de protección personal: sanidad, limpieza, seguridad. Para aquellos casos se deberá realizar un análisis de cada situación particular y disponer de los elementos de protección necesarios.

Se adjunta anexo sobre uso de elementos de protección personal: guantes y protección respiratoria.

Anexo G - Elementos de protección personal

Tratamiento de casos

Definir un plan de contingencia para el tratamiento de los casos sospechosos y confirmados de COVID-19. El mismo debe contemplar todos los aspectos posibles: si el empleado se encuentra en su hogar, si está en la empresa, si ocurre con un familiar de un empleado, si lo comunica un proveedor o contratista. Establecer como es la comunicación

interna y externa (en el caso de ser proveedores o contratistas). Establecer cómo dar seguimiento a cada caso.

FUERA DE LA EMPRESA	
En caso que	Acciones
<p>Una persona detecta síntomas de temperatura mayor o igual a 37,5°C, tos seca, dolor de garganta o dificultad respiratoria.</p> <p>Una persona estuvo en contacto directo con otra persona que haya tenido los síntomas anteriores, que sea un caso sospechoso o confirmado de COVID-19.</p>	<p>No presentarse a trabajar.</p> <p>Informar al sistema de salud público y atender las indicaciones médicas que se le impartan.</p> <p>Informar a su jefe o al departamento de RRHH.</p> <p>RRHH informar al comité de crisis.</p>

Dentro de la empresa	
En caso que	Acciones
<p>Exista sospecha o certeza que una persona tiene síntomas de temperatura mayor o igual a 37,5°C, tos seca, dolor de garganta o dificultad respiratoria;</p> <p>Exista sospecha o certeza estuvo en contacto directo con otra persona que haya tenido los síntomas anteriores, que sea un caso sospechoso o confirmado de COVID-19.</p>	<p>Aislar a la persona del resto del grupo y colocarle un barbijo.</p> <p>Informar al sistema de salud público y atender las indicaciones médicas que se impartan.</p> <p>Informar al comité de crisis</p> <p>Detectar las personas que pudieran haber estado en contacto y realizar un aislamiento preventivo. Consultar por estos casos al servicio médico público.</p> <p>Realizar una limpieza y desinfección preventiva de los sectores donde pudiera haber transitado la persona.</p> <p>Hacer seguimiento del caso para descartar o confirmar el contagio de COVID-19</p>

Sistemas de climatización y renovación de aire.

Resulta importante asegurar la renovación y la calidad de aire de los ambientes de trabajo, estableciendo una rutina de verificación de funcionamiento del sistema y la limpieza de filtros de manera semanal o quincenal. Resulta conveniente la ventilación natural, de ser posible mantenida en forma permanente o haciendo apertura de las aberturas cada una hora.

Identificar las salas que no dispongan de ventilación natural o artificial y propiciar su ventilación abriendo ventanas o incorporando sistemas mecánicos. También puede pensarse en clausurarlas de manera provisoria.

Realizar cálculos de ventilación y renovación de aire, evaluación de la calidad y sostener los parámetros de temperatura (21°C a 24°C) y humedad (40% a 60%)

Movilidad del personal

Muchas personas trabajan fuera del establecimiento. En aquellos casos también corresponde contemplar cuáles son las actividades fundamentales y evitar/reducir las que revisten menor importancia. Debe analizarse la posibilidad de resolver por otros medios (muchas entidades están haciendo atención remota), reorganizando el trabajo o reduciendo la exposición en la vía pública. Ejemplo: si un cadete debe realizar un trámite en el banco, seguramente pueda trasladarse desde su domicilio al banco sin antes pasar por la empresa. Es válido aseverar que una persona que deambula por diferentes lugares públicos tengan mayor exposición, por lo tanto se deben extremar las medidas de prevención, evitando también el contacto con otros empleados de la compañía.

A la fecha, los viajes dentro y fuera del país están restringidos, no obstante esta condición empezará a atenuarse siendo necesario establecer un protocolo específico que realice una revisión y aprobación de cada caso particular.

Se adjunta **Anexo H - Medidas de seguridad en la vía pública.**

Proveedores y contratistas.

Solicitar a los proveedores que brinden servicio de manera presencial (permanente o parcial) que comuniquen las medidas que están tomando con sus planteles y en particular con el personal que trabaje dentro de la compañía.

Asimismo es importante remarcar la necesidad de comunicar inmediatamente cualquier caso de sospecha o confirmación de contagio en personal abocado a la empresa.

Es posible que en el primer escenario se oriente a no permitir el ingreso de terceros no esenciales, pero resulta necesario identificar aquellas situaciones en las que la presencia de personas sea necesaria para hacer intervenciones en equipos, sistemas, etc, o mejor aún establecer los criterios de mantenimiento preventivo esenciales. No tiene la misma significancia la reparación o mantenimiento preventivo de una cámara frigorífica para la guarda de medicamentos, que el sistema de riego del parque. Corresponde analizar cuáles son los servicios de mínima que se deben recibir o estar preparados para recibir de manera de implementar las acciones de prevención en cada caso. Quizás en tiempos normales las reparaciones se realicen durante las actividades diarias, pero para el caso quizás lo mejor es que asistan en horarios donde no hay personal de la empresa.

Comunicación y Concientización

Establecer un esquema de comunicación sobre el riesgo y las medidas de seguridad hacia los empleados, contratistas, proveedores, público en general.

Definir la estrategia de comunicación: responsabilidades, medios, frecuencia, temas a comunicar. Se adjunta **Anexo I - Material de comunicación COVID-19**

Establecer un canal de comunicación para que las personas puedan comunicar y retroalimentar el plan de contingencia de la empresa. Una dirección de correo electrónico,

un buzón de sugerencias, etc pueden ser simples herramientas pero eficaces para obtener información valiosa.

Auditoría del sistema

Resulta importante estructurar los medios necesarios para verificar que las acciones planteadas se lleven a cabo de la manera deseada, para ello se deberá establecer un plan de auditoría que contemple todos los aspectos enunciados en el presente documento: comunicación, estado de insumos, plan de capacitación, limpieza y desinfección de sectores y equipamiento, etc. Se adjunta **Anexo J - P***lanilla base auditoría del sistema*

Anexo A - Etiquetas de habilitación de salas

**COVID 2019
SALA NO
HABILITADA**

COVID 2019

SALA HABILITADA
PARCIALMENTE

OCUPACION MAX: 5 PERS
TIEMPO MAX: 15 MIN

Prevención: mantener distancia 1 metro, no cerrar la puerta, solicitar limpieza luego de su uso.

COVID 2019

COMEDOR HABILITADO
PARCIALMENTE

OCUPACION MAX: 20 PERS
TIEMPO MAX: 30 MIN

Prevención: lavarse las manos antes de comer, mantener distanciamiento de 1 metro. Colaborar con la limpieza del sector.

Anexo B - Manifestación de exposición COVID-19

Marcar según con una X en el casillero SI o NO según corresponda

PREGUNTAS	SI	NO
1. Le han diagnosticado a Ud, a alguien que vive en su casa, a una pareja íntima o a alguien a quien Ud. cuida, el virus COVID-19 (Coronavirus) o ha tenido algún contacto con un caso confirmado de COVID-19)		
2. ¿Ud, o alguien que vive en su casa, o una pareja íntima o alguien con quien ha tenido trato frecuente ha regresado de a la República Argentina de cualquier otro país en los últimos 14 días?		
3. ¿Tiene actualmente o ha tenido en las últimas 24 hs, algún síntoma de resfrío o gripe, incluyendo fiebre superior a 37,5° C?		

Declaro bajo juramento que la información indicada precedentemente es veraz y exacta y subsiste al día de la fecha, asumiendo personalmente toda la responsabilidad civil, penal y administrativa por cualquier falsedad, omisión u ocultamiento que se verifcare, eximiendo de cualquier responsabilidad a _____ por cualquier daño y/o perjuicio que pudiera sufrir cualquier tercero derivado de la información indicada en el presente.

Asimismo, en caso de corresponder alguna respuesta afirmativa a las preguntas anteriores, entiendo y acepto que deberé retirarme del establecimiento acatando la orden de no ingreso emitida por cualquier funcionario de la compañía y/o empleado de seguridad contratado.

Firma: _____

Nombre Completo: _____

Fecha: ____/____/2020

Anexo C - Procedimiento de limpieza y desinfección de sectores y superficies de contacto.

OBJETIVO

Establecer un procedimiento sobre el servicio de limpieza dentro de la empresa para asegurar el cuidado de las personas.

DESARROLLO

Definiciones

La limpieza quita los gérmenes, suciedad e impurezas de superficies u objetos. La limpieza funciona utilizando jabón (o detergente) y agua para quitar físicamente los gérmenes de las superficies. Este proceso no mata necesariamente los gérmenes, pero al sacarlos, disminuye la cantidad y el riesgo de propagar una enfermedad.

La sanitización disminuye el número de gérmenes en superficies u objetos a un nivel seguro. Este proceso funciona al limpiar o desinfectar superficies u objetos para disminuir el riesgo de propagar la enfermedad.

Agentes desinfectantes más comunes:

Hipoclorito de Sodio al 10%: Tomar 91 ml de Lavandina (55 g Cl activo/l) y llevar a 1 litro con agua corriente. En la práctica se toman 100 ml y se llevan a 1 litro con agua. Precaución: utilizar anteojos de seguridad y guantes. Guardar en recipientes cerrados sin exposición solar. Señalizar el recipiente con la etiqueta de riesgo. No utilizar agua caliente para la dilución. Usar dentro de las 24 horas de preparación. Colocar fecha y hora de preparación

HIPOCLORITO DE SODIO 10 %



Puede ser corrosivo para los metales.
Provoca quemaduras en la piel y lesiones oculares
Muy tóxico para los organismos acuáticos

Utilizar guantes y protección ocular
No dispersar en el medio ambiente
Conservar en el recipiente original
En caso de ingestión: enjuagar la boca. No provocar el vómito.
En caso de contacto con los ojos: enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad.
Proseguir con el lavado.
Llamar inmediatamente al centro toxicológico.

PELIGRO

FECHA DE ELABORACIÓN:

Alcohol al 70 %: Tomar 700 ml de alcohol al 95 % y llevar a 1 litro con agua corriente. Precaución: utilizar anteojos de seguridad y guantes. Guardar en recipientes cerrados sin exposición solar o a la temperatura. Señalizar el recipiente con la etiqueta de riesgo. Utilizar dentro de los 5 días de preparación. Colocar fecha y hora de preparación

Seguridad

Todo personal implicado en la limpieza deberá utilizar los elementos de seguridad

ALCOHOL ETILICO 70 %

LIQUIDO INFLAMABLE

Puede ser nocivo en caso de ingestión.
Provoca irritación ocular.

Utilizar protección ocular
En caso de contacto con los ojos: Enjuagar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto si lleva y resulta fácil. Seguir enjuagando. Si la irritación ocular persiste.
Lavarse cuidadosamente luego de la manipulación.
Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico en caso de ingestión
Mantener alejado de fuentes de ignición.

FECHA DE ELABORACIÓN:

correspondientes: ropa de trabajo, zapatos cerrados, anteojos de seguridad, guantes. Leer las fichas de seguridad de cada producto. Atención con la incompatibilidad de los productos. Ej: No mezclar lavandina con detergente, produce gases irritantes!. Los artefactos eléctricos y electrónicos deben desconectarse de la red para evitar riesgo de electrocución. Ciertos artefactos pueden tener acumulación de cargas, revisar las especificaciones del fabricante para cada caso.

Limpieza de las Instalaciones:

La contaminación de superficies y objetos es una de las vías más frecuentes de transmisión de las infecciones respiratorias. Las superficies deben ser desinfectadas regularmente para minimizar el riesgo de transmisión por contacto. Los sectores principales de aplicación son: Baños, cocinas, escritorios, puertas, picaportes, teléfonos, teclados, vidrios, ventanas, ascensores, timbres, dispenser y cualquier otro sitio de uso compartido. La desinfección debe realizarse permanentemente y esta frecuencia, depende del tránsito y de la acumulación de personas.

Se especificará mediante una grilla los sectores y su frecuencia de limpieza y desinfección. Aplicación: Realizar una limpieza física de la superficie utilizando solución jabonosa detergente al 10%, aplicar con herramientas no abrasivas. La forma sugerida es siempre la limpieza húmeda con trapeador o paño, en lugar de la limpieza seca (escobas, cepillos, etc.). Un procedimiento sencillo es la técnica de doble balde y doble trapo:

- Preparar en un recipiente (balde 1) una solución con agua tibia y detergente al 10%
- Sumergir el trapo (trapo 1) en la solución preparada en balde 1, escurrir y friccionar las superficies a limpiar. Siempre desde la zona más limpia a la más sucia.
- Repetir el paso anterior hasta que quede visiblemente limpia.
- Enjuagar con un segundo trapo (trapo 2) sumergido en un segundo recipiente (balde 2) con agua y dejar secar.
- Una vez realizada la limpieza de superficies se procede a su desinfección. Aplicar

con paño un agente desinfectante (hipoclorito de sodio al 10%, alcohol al 70 % u otros productos comerciales aprobados).

Finalizado cada proceso de limpieza y desinfección completar los registros correspondientes.

Los baldes se vaciarán y limpiarán después de su uso.

Los elementos descartables de limpieza se eliminarán como residuos evitando arrojar, sin precauciones, elementos cortantes o punzantes.

Los elementos reutilizables utilizados para efectuar la limpieza, se dejarán sumergidos en hipoclorito de sodio al 10% y serán de uso exclusivo para por el personal de limpieza y solo para las actividades de limpieza.

Lavarse las manos con agua y jabón al terminar las tareas

Anexo D - Instructivo de limpieza y desinfección de vehículos de transporte

Elementos de seguridad: anteojos, guantes, barbijo.

Realizar una limpieza húmeda de las superficies con un trapeador o paño, utilizando agua tibia y detergente de uso doméstico suficiente para producir espuma.

Una vez realizada la limpieza de superficies se procede a su desinfección: Preparar una solución de 5% de lavandina (concentración de 55 gr/litro) en agua dentro de un balde. Sumergir el trapeador o paño en la solución preparada, escurrir y friccionar las superficies a desinfectar. Dejar secar la superficie.

Para superficies porosas que no admitan mojarse como ser el tapizado de los asientos o algunos paneles de las puertas rociar con desinfectante tipo “Lisoform” o “Ayudín”.

Las superficies de contacto como luneta, manijas, puertas, volante, palanca de cambio, paneles de puertas, pasamanos, etc, deberán mantenerse limpias utilizando solución de alcohol al 70 %.

Finalizada la limpieza y desinfección eliminar como residuo los elementos descartables, desinfectar el resto y por último lavarse las manos con agua y jabón.

Cada unidad deberá disponer de un dispenser con alcohol en gel para la limpieza de las manos de los pasajeros

La desinfección debe realizarse como mínimo antes de comenzar con los traslados y al finalizar los mismos.

Anexo E - Instructivo de desinfección de aparatos eléctricos y electrónicos.

Desinfección de teléfonos fijos, móviles, pantallas, teclados, notebooks, impresoras, etc.

Revisar las indicaciones del fabricante en cada caso.

Sin ser artefactos de uso colectivo colocarse guantes desechables.

Apagar el dispositivo y desconectarlo de fuentes de alimentación eléctrica.

Humedecer un paño de microfibra con solución del alcohol al 70 %. Atención: esta solución es inflamable, mantener alejada de fuentes de ignición.

No rociar el desinfectante en el producto! Puede dañarlo.

Evitar papel, algodón u otros productos que puedan dejar residuos.

Limpiar con suavidad las superficies del equipo, pantalla, teclado, superficies de contacto.

Evitar el ingreso de humedad en las partes electrónicas, puertos, otras aberturas.

Al terminar la desinfección descartar los guantes y lavarse las manos con agua y jabón.

Anexo F - Lavado de manos



**TE RECOMENDAMOS
LOS SIGUIENTES PASOS
PARA UNA CORRECTA
HIGIENE DE MANOS**



1. Moja tus manos con agua tibia.



2. Aplica una pequeña cantidad de jabón.



3. Frota las palmas de tus manos (lejos del agua)



4. Frota tus dedos y los pulgares.



5. Frota las uñas en las palmas de tu mano.



6. Frota la parte posterior de cada mano.



7. Enjuaga con agua limpia.



8. Seca con una toalla limpia o con papel.

Anexo G - Elementos de protección personal

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

Deben ser adecuados al riesgo o riesgos frente a los que debe ofrecerse protección acorde con la actividad laboral o profesional. Utilizar EPP descartables, o si no es así, que puedan desinfectarse después del uso, siguiendo las recomendaciones del fabricante. La correcta colocación de los EPP es fundamental para evitar posibles vías de ingreso del agente biológico. Cuando sea necesario el uso conjunto de más de un EPP, debe asegurarse la compatibilidad entre ellos.

COLOCACIÓN Y RETIRO DE LOS EPP

Deben colocarse antes de iniciar cualquier actividad probable de causar exposición y ser retirados únicamente después de estar fuera de la zona de exposición. Se debe evitar que los EPP sean una fuente de contaminación.

DESCARTE / DESCONTAMINACIÓN

Después del retiro los EPP desechables deben colocarse en contenedores adecuados y correctamente identificados para residuos patológicos. Los EPP reutilizables deben recogerse en contenedores o bolsas específicas y descontaminarse usando el método indicado por el fabricante antes de guardarlos. Deberá haber un procedimiento específico para disposición y tratamiento de los EPP.

ALMACENAJE Y MANTENIMIENTO

Los EPP deben ser almacenados adecuadamente, siguiendo las instrucciones dadas por el fabricante, de manera que se evite el daño accidental de los mismos o su contaminación.

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

Sólo está recomendado para personas con síntomas de infección respiratoria y personal de salud que atiende a personas con síntomas respiratorios. En ningún caso tendrán válvula de exhalación, ya que favorece la difusión del virus.

GUANTES

Se recomiendan que sean desechables. Para tareas de limpieza y desinfección de superficies, se deben utilizar guantes resistentes a la rotura.

ROPA DE PROTECCIÓN

Debe tener resistencia a la penetración de microorganismos. Se recomienda que la ropa de protección biológica sea desechable. La ropa que sea reutilizable (ambos, batas, guardapolvos, cofias, etc.) no deberá ser utilizada fuera del ambiente laboral y la limpieza deberá evitar la difusión o propagación de los contaminantes biológicos.



PROTECCIÓN OCULAR Y FACIAL

Se utilizará cuando haya riesgo de contaminación de los ojos a partir de salpicaduras o gotas (por ejemplo: sangre, fluidos del cuerpo, secreciones y excreciones) y durante los procedimientos de generación de aerosoles.

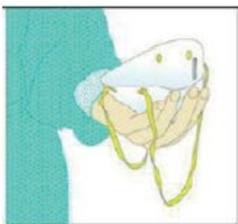
CORRECTA COLOCACIÓN Y RETIRO DE PROTECTOR RESPIRATORIO

Antes de iniciar el proceso de colocación de un protector respiratorio lávese las manos con agua y Jabón, o con alcohol en gel o alcohol al 70%. Es fundamental garantizar la higiene y desinfección de las manos.

PASOS A SEGUIR



1. Retire el protector del envase.



2. Coloque la máscara sobre la palma de la mano con los elásticos libres. No tocar el interior del mismo.



3. Coloque la máscara sobre su cara con la pieza nasal sobre su nariz. Pase el elástico superior sobre su cabeza.



4. Pase el elástico inferior y colóquelo debajo de la oreja y sobre el cuello.



5. Ajuste los costados de la nariz utilizando los dedos.



6. Ajuste correctamente la máscara.

Para verificar que el protector respiratorio se encuentre correctamente colocado posicione las manos como se indica en el punto 5, inhale y exhale suavemente, de ser necesario ajuste el pliegue de la nariz o los elásticos.

También se debe tener en cuenta:

- Los protectores pierden su efectividad si se utilizan con barba o bigote.
- Nunca manipular la máscara con las manos sucias.
- Los protectores deben ser retirados a través del elástico y sin tocar su frente.

Anexo H - Traslados en la vía pública

En viajes cortos intentar caminar o utilizar la bicicleta para reducir la exposición en transporte público, utilizar vehículo personal. Mantenerlo ventilado para garantizar la higiene y desinfección del mismo.

Lavarse las manos con agua y jabón antes y después del desplazamiento en la vía pública

Disponer de un kit de higiene personal para utilizar durante el traslado

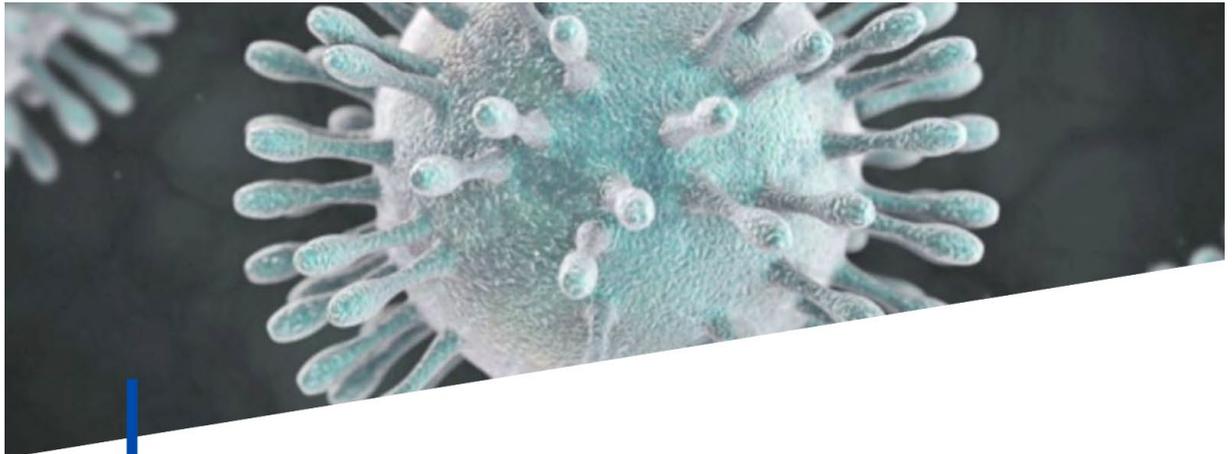
En el transporte público no utilizar los asientos próximos al chofer del colectivo y respetar las distancias mínimas recomendadas.

Evitar aglomeramiento en los puntos de acceso al transporte público

No utilizar el transporte público, ni transitar por la calle en caso de sospecha de contagio de COVID-19 o con sus síntomas.

Cubrir nariz y boca al toser o estornudar con un pañuelo descartable o con el pliegue del codo. No toser en dirección a otras personas.

Anexo I - Material comunicación "PREVENCIÓN COVID-19"



CORONAVIRUS: CUÁLES SON LOS SÍNTOMAS Y QUÉ HACER?

Los coronavirus son una familia de virus conocida por causar enfermedades respiratorias. Afectan a numerosas especies de animales. Algunos de estos virus –incluidos el recientemente descubierto en China, llamado COVID-19– pueden afectar a las personas.

CÓMO PREVENIRLO?

Mantenernos informados
Evitar el contacto directo con personas con enfermedades respiratorias.
Al toser o estornudar, cubrirse la nariz y la boca
Mantener una frecuente higiene de manos

CUÁLES SON LOS SINTOMAS?

- Fiebre con tos
- Goteo nasal
- Dolor de garganta
- Dificultad para respirar



Si presentás estos síntomas, consultá al médico



CORONAVIRUS: LAVADO DE MANOS

Una adecuada higiene de manos puede realizarse a través de dos acciones sencillas:

LAVADO DE MANOS CON AGUA Y JABÓN

Para reducir eficazmente el desarrollo de microorganismos en las manos, el lavado de manos debe durar al menos 40–60 segundos, siguiendo estos pasos:



1. Moja tus manos con agua tibia.



2. Aplica una pequeña cantidad de jabón.



3. Frota las palmas de tus manos (lejos del agua)



4. Frota tus dedos y los pulgares.



5. Frota las uñas en las palmas de tu mano.



6. Frota la parte posterior de cada mano.



7. Enjuaga con agua limpia.



8. Seca con una toalla limpia o con papel.

LAVADO DE MANOS CON SOLUCIONES A BASE DE ALCOHOL (ALCOHOL EN GEL)

La higiene de manos con soluciones a base de alcohol debe durar 20 – 30 segundos.



CORONAVIRUS: DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES Y VENTILACIÓN

La contaminación de superficies y objetos es una de las vías más frecuentes de transmisión de las infecciones respiratorias.

LIMPIEZA

La forma sugerida es siempre la limpieza húmeda con trapeador o paño, en lugar de la limpieza seca (escobas, cepillos, etc).

DESINFECCIÓN

Luego de limpiar las superficies es necesaria la desinfección. Podés hacerlo con un trapo humedecido en agua y lavandina (100ml de lavandina en 10lts. de agua). luego dejarlo secar

VENTILACIÓN

Se deben ventilar los espacios con regularidad mediante la abertura de puertas y ventanas que produzcan circulación cruzada del aire.

SÍNTOMAS

- Fiebre con tos
- Goteo nasal
- Dolor de garganta
- Dificultad para respirar



Si presentás estos síntomas, consultá al médico



CORONAVIRUS: HIGIENE RESPIRATORIA

Debemos tomar medidas de prevención para evitar la diseminación de secreciones al toser o estornudar. Esto es importante, sobre todo, cuando se presentan signos y síntomas de una infección respiratoria como resfríos o gripe.

PREVENCION

Cubrite la nariz y la boca con el pliegue interno del codo o usá un pañuelo descartable al toser o estornudar.

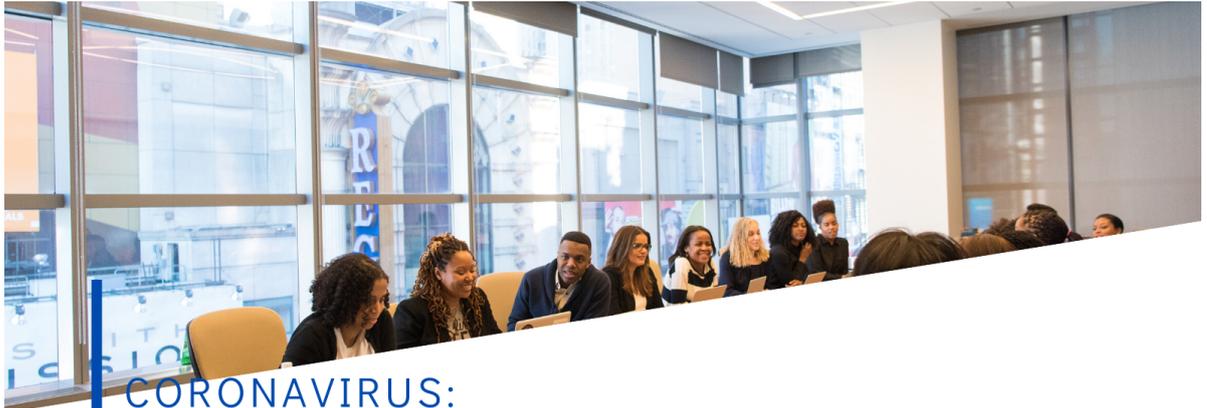
- Limpíate las manos después de toser o estornudar.
- Las soluciones a base de alcohol son el estándar internacional por alta eficiencia demostrada.
- El lavado de manos es una opción igual de efectiva, pero debe garantizarse que los suministros necesarios estén siempre disponibles.

USO DE BARBIJO

El uso de barreras protectoras personales como los barbijos sólo está recomendado para:

- Personas que presentan síntomas respiratorios detectados.
- Personal de salud que atiende a personas con síntomas respiratorios.





CORONAVIRUS: COMO CUIDARNOS

Debemos tomar medidas de prevención para evitar la propagación del virus en el ámbito de la empresa.

Las personas que tuvieron contactos con alta probabilidad de contagio deben tener una cuarentena o aislamiento mínimo de 14 días sin que se presenten síntomas para hacer vida en comunidad.

Si presentas síntomas característicos del corona virus: fiebre con tos, goteo nasal, dificultad para respirar, dolor de garganta, analizá con tu jefe la necesidad de venir al trabajo y el modo. Misma situación es recomendable si los síntomas ocurren con un familiar en el hogar.

Toda situación sospechosa: síntomas propios o de familiares directos, deben ser comunicados inmediatamente a la empresa para profundizar el plan de acción.

Estamos extremando las medidas de desinfección y ventilación en los espacios de trabajo, pero es fundamental que mantengas una adecuada y recurrente higiene de tus manos.

Reducí la participación en eventos, lugares cerrados o poco ventilados y evitá reuniones innecesarias. Las reuniones de trabajo con compañeros, proveedores, clientes pueden lograrse de manera remota.

Evitá el uso compartido de teléfonos, auriculares, teclados, etc. No resulta conveniente tomar mate o compartir otras infusiones, bebidas, alimentos, cigarrillos de manera grupal.

Anexo J - Planilla base para control del sistema

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO PROTOCOLO COVID-19

ESTABLECIMIENTO:	AUDITORES:			
FECHA:				
LIMPIEZA Y DESINFECCION	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
¿Los sectores de trabajo y espacios de servicios se encuentran limpios y desinfectados?				
¿La frecuencia de limpieza y desinfección es apropiada?				
¿Los elementos utilizados son los aprobados por la empresa?				
¿El personal abocado a la limpieza conoce el procedimiento?				
¿Existe stock suficiente?				
¿Se cumple con el esquema de limpieza de filtros de sistemas de ventilación?				
HIGIENE PERSONAL	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
¿Existe cantidad de apropiada de dispenser de alcohol en gel en los espacios de trabajo?				
¿Se revisa la existencia de insumos: jabón, toallas, alcohol, kits de limpieza, etc.?				
¿Existe el stock de insumos?				
¿El personal esta informado sobre las medidas de higiene?				
¿El personal que requiere dispone y utiliza los elementos de seguridad?				
¿El personal que requiere utiliza correctamente los elementos de protección personal?				
REORGANIZACION DEL ESTABLECIMIENTO Y EL TRABAJO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
¿Se asegura que las personas del grupo de riesgo se mantengan en cuarentena?				
¿Se evita el aglomeramiento de gente en el ingreso y salida del personal?				
¿Se limita el ingreso de personas en función de la capacidad máxima?				
¿La cantidad de personas dentro del establecimiento es apropiada?				
¿Las personas respetan el distanciamiento (1 metro o 3 pasos) ?				
¿Existen medios (señalética, cintas, vallas, cartelaría, etc) para asegurar el distanciamiento?				
¿Se evita el aglomeramiento en espacios comunes?				
¿Se encuentra señalizadas las salas en función de capacidad, disponibilidad de uso?				
¿Los responsables de atención (vendedores, recepcionistas, cajeros, vigilancia) saben cómo manejar al publico para ordenarlo, guiarlo, tranquilizarlo, etc?				

GUIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROTOCOLO COVID-19

Comité de crisis	¿Hay un comité de crisis?
Comité de crisis	¿El comité de crisis abarca toda la empresa?
Comité de crisis	¿Está definida la metodología de funcionamiento del comité?
Comité de crisis	¿Existe un protocolo de crisis de la emergencia donde estén definidas las responsabilidades, las acciones generales, las acciones para diferentes posibles escenarios?
Comité de crisis	¿El protocolo es revisado permanentemente, se comunica a la organización según corresponda?
Reorganización del lugar y el trabajo	¿Está definido quienes conforman el grupo de riesgo de la compañía?
Reorganización del lugar y el trabajo	¿Se comunicó a los empleados que conforman el grupo de riesgo que deben mantener la cuarentena hasta nuevo aviso?
Reorganización del lugar y el trabajo	¿Está definido quienes trabajan de manera remota y quienes de manera presencial?
Reorganización del lugar y el trabajo	¿Se ha informado a la ART las personas que realizan teletrabajo?
Reorganización del lugar y el trabajo	¿Se pueden tomar acciones para evitar que asista a la empresa menor cantidad de empleados?
Reorganización del lugar y el trabajo	¿Se puede reducir la cantidad de personas que se deban trasladar para llegar a su puesto de trabajo?
Reorganización del lugar y el trabajo	¿Se puede evitar el traslado de personas en medios de transporte públicos?
Reorganización del lugar y el trabajo	¿Se puede modificar días y horarios de trabajo para evitar menor cantidad de traslados?
Reorganización del lugar y el trabajo	¿Se puede correr el horario de ingreso y/o egreso para evitar la exposición en horarios "pico"?
Reorganización del lugar y el trabajo	¿Puede evitarse el encuentro del turno saliente y el entrante?
Reorganización del lugar y el trabajo	¿Está establecida la máxima ocupación del establecimiento y los sectores?
Reorganización del lugar y el trabajo	¿Está establecida la cantidad de personal mínimo para el funcionamiento de cada servicio, sector, etc?
Reorganización del lugar y el trabajo	¿Están definidas las salas que no pueden utilizarse?
Reorganización del lugar y el trabajo	¿Pueden clausurarse equipos, instalaciones u otros de manera de asegurar el distanciamiento social? (mingitorios, máquinas expendedoras, lavabos, caja de pago, etc)?
Reorganización del lugar y el trabajo	¿Está definida la ocupación de los sectores, salas, vestuarios, comedores, etc?
Reorganización del lugar y el trabajo	¿Existe señalización sobre prohibición de uso o limitación de cantidad de personas por sector?
Reorganización del lugar y el	¿Pueden disgregarse los horarios de refrigerios, comida,

trabajo	descansos?
Reorganización del lugar y el trabajo	¿Existe posibilidad de organizar sectores de descanso, refrigerio, comida al aire libre o en salas de mayor dimensión?
Reorganización del lugar y el trabajo	¿Se evita el desplazamiento de personas fuera de sus áreas de incumbencia? Ejemplo: personal de salón no puede ingresar a áreas de oficinas. Personal de oficina no puede ingresar al depósito?
Reorganización del lugar y el trabajo	¿Existe la posibilidad de crear grupos de trabajo estables?
Reorganización del lugar y el trabajo	¿Existe una organización del acceso de terceros ajenos a la empresa: proveedores, visitas, clientes?
Reorganización del lugar y el trabajo	¿Existe un análisis de flujo de personas: tránsito, espera, atención?
	¿Existen recursos para administrar el flujo de personas: carteles, cintas, vallas? ¿Hace falta personas que ordenen el flujo?
Reorganización del lugar y el trabajo	¿Existe la posibilidad de colocar mamparas, mostradores u otros similares para reducir el riesgo de contacto?
Reorganización del lugar y el trabajo	¿Puede lograrse un distanciamiento mayor a 1 metro preferentemente 2 entre puestos de trabajo?
Reorganización del lugar y el trabajo	¿Están definidos las personas que deban usar elementos de protección personal? ¿Están definidos los elementos?
Reorganización del lugar y el trabajo	¿Las personas conocen el uso adecuado de los elementos de protección personal?
Reorganización del lugar y el trabajo	¿Se asegura la disponibilidad de los elementos de protección personal?
Reorganización del lugar y el trabajo	¿Existe un plan para casos en que las personas no cumplan las consignas, se vuelvan agresivas, etc?
Reorganización del lugar y el trabajo	¿El personal a cargo del manejo del público conoce la metodología adoptada?
Control de acceso	¿Se evita el acceso de personas ajenas a la empresa cuya visita no sea esencial durante el transcurso de la pandemia?
Control de acceso	¿Existe un procedimiento para evitar el ingreso de personas con síntomas?
Control de acceso	¿Existe la posibilidad de tomar la temperatura de manera aleatoria o general?
Control de acceso	¿Existe un documento, manifiesto, DJ donde las personas indiquen su condición de salud o exposición frente al COVID-19?
Limpieza	¿Existe un protocolo de limpieza que contemple metodología, frecuencia, productos, preparación, almacenamiento, seguridad?
Limpieza	¿El personal de limpieza conoce el procedimiento y los aspectos para cuidar su salud y la de los demás?
Limpieza	¿Existe una clara definición de qué sectores, mobiliarios, equipos, etc se deben limpiar y desinfectar, con qué frecuencia y con qué productos?

Limpieza	¿Se completan las planillas de limpieza y desinfección?
Limpieza	¿Existe supervisión de los trabajos de limpieza?
Limpieza	¿Está contemplado qué espacios o equipos deben ser limpiados por los propios usuarios? Mostradores, notebooks, posnet, equipos de trabajo, vehículos, etc?
Limpieza	¿Se dispone de agentes de limpieza en cantidad y se asegura un stock mínimo hasta una nueva reposición?
Higiene de las personas	¿Existe definición sobre el tipo, cantidad y ubicación de elementos de higiene personal disponible?
Higiene de las personas	¿Existe revisión de disponibilidad y renovación de elementos de higiene personal?
Higiene de las personas	¿Se contempla provisión de elementos a personas que se encuentren fuera del establecimiento, cadetes, choferes, etc?
Higiene de las personas	¿Existe un stock mínimo suficiente para la próxima provisión de insumos?
Control de casos	¿Existe un procedimiento para el reconocimiento de casos sospechosos?
Control de casos	¿Existe un protocolo sobre qué acciones tomar en caso de ocurrencia de síntomas, casos sospechosos o confirmados?
Control de casos	¿Se dispone de información actualizada sobre empleados, proveedores, contratistas en caso de tener que comunicarse por posibles contactos?
Control de casos	Se dispone de un sistema de control de ingresos donde se registre: horarios de ingreso/egreso, nombre, empresa?
Control de casos	¿Existe una comunicación hacia proveedores y contratistas para que informen los casos sospechosos o confirmados dentro de sus planteles que hayan estado involucrados en la empresa?
Espacios de trabajo	Existe la posibilidad de adecuar los espacios de trabajo y/o servicios para evitar el contacto de superficies? Canillas automáticas, dispenser de papel automático, puertas de apertura automática o pivotantes, etc.
Espacios de trabajo	¿Existen espacios cerrados sin ventilación natural o forzada?
Espacios de trabajo	¿Pueden inhabilitarse los espacios sin ventilación?
Espacios de trabajo	¿Pueden ventilarse naturalmente los espacios de trabajo?
Espacios de trabajo	¿Existe mediciones de calidad y renovación de aire en los espacios de trabajo?
Espacios de trabajo	¿Los sistemas de ventilación renuevan la calidad de aire necesaria?
Espacios de trabajo	¿El ingreso de aire a los espacios de trabajo, proviene de una fuente limpia?
Espacios de trabajo	¿Existe mantenimiento preventivo de los sistemas de renovación de aire? ¿Existe un procedimiento sobre qué hacer, quién, cuándo y cómo?
Espacios de trabajo	¿Se conforman planillas de seguimiento indicando el control y

	mantenimiento preventivo realizado?
Espacios de trabajo	¿Existe una supervisión del servicio de mantenimiento de sistemas de calidad y renovación de aire?
Proveedores y contratistas	¿Existe un relevamiento de los proveedores de productos o servicios críticos?
Proveedores y contratistas	¿Pueden realizarse servicios de terceros en horarios diferentes a los de ocupación del establecimiento?
Proveedores y contratistas	¿Puede habilitarse un acceso diferente para proveedores y terceros?
Proveedores y contratistas	¿Pueden tomarse acciones específicas para reducir el contacto con proveedores o terceros? Ejemplo que los transportistas no desciendan de los vehículos, etc.
Comunicación	¿Existe comunicación de acciones de prevención, cuidado, acción?
Comunicación	¿Se llega a todos los involucrados en la operación de la empresa: todos los empleados, visitas, clientes, proveedores, contratistas?
Comunicación	¿Existe un esquema para transmitir comunicaciones inmediatas que asegure llegar a todos los involucrados?
Comunicación	¿Existe un mecanismo por el cual las comunicaciones se encuentren alineadas y solo sean las que imparte el comité o las personas asignadas?
Comunicación	¿Existe un registro sobre las comunicaciones emitidas indicando: contenido, fecha de comunicación, medios, personas o sectores abarcados, etc?
Auditoría del sistema	¿Se asegura que las personas y el plan de crisis en general se ejecute y se cumpla?
Auditoría del sistema	¿Existe una auditoría o revisión de los aspectos abordados en el plan de crisis?
Auditoría del sistema	¿Esta información retroalimenta el plan de crisis? El comité de crisis tiene disponibilidad de la evaluación?